I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO Nº 820

CHIGUAYANTE 17 JUN. 2009

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Nº57/2009, las Providencias Nº2482 y Nº2382 con VºBº del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, los Oficios Nº239 y Nº223 del Director de Obras Municipales, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ordénese y Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio a los funcionarios, en el día, horario y función que a continuación se indica:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Hugo Abarca Valenzuela.	Mayo 2009.	Lunes a Viernes de 17:33 a 20:00hrs (con un máximo de 28hrs, mensuales). Fin de Semana de 08:30 a 18:00hrs (con un máximo de 20hrs, mensuales).	Inspección de Obras: • Construcción Sala Cuna Esperanza. • Pavimento calle Libertad entre San Carlos y La Marina.
Henry Guzmán Lincolao.	Mayo 2009.	Lunes a Viernes de 17:30 a 19:30hrs (con un máximo de 25hrs, mensuales). Fin de Semana de 08:30 a 18:00hrs (con un máximo de 20hrs, mensuales).	Inspección de Obras: • Terminación Plazas los Héroes; "Habitación Sala Cuna Bélgica".
Yordi Ibarra Leal.	Mayo 2009.	Lunes a Viernes de 17:30 a 24:00hrs (con un máximo de 20hrs, mensuales). Fin de Semana de 08:30 a 24:00hrs (con un máximo de 12hrs, mensuales).	Inspección de Obras: • Mantención Correctiva del Sistema de Alumbrado Público de la Comuna de Chiguayante.
Marco Muñoz Castro.	Mayo 2009.	Lunes a Viernes de 17:33 a 24:00hrs (máximo 40hrs, mensuales). Fin de semana de 08:30 a 24:00hrs (máximo 35hrs, mensuales).	• Reuniones y visitas a terreno para coordinar el programa Quiero mi Barrio. • Reuniones y visitas inspectivas en terreno verificando el avance de las obras en ejecución en la Comuna. • Reuniones y preparación de antecedentes para proyectos de evacuación de aguas lluvias y de infraestructura vial.

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas fueron certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia.

3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto Nº1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLIS NOVA
A L C A L D E

TSN/LTS/ERP/HCHN/cbs

Distribución:
- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA